



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente

Código Documento
 PLP10I08B

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6M3T69220U2C403M1BXC



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

Expediente para contratar mediante Procedimiento Abierto la OBRA: 18/16-PD SUSTITUCIÓN DE REDES DE CALEFACCIÓN, ACS Y AFHS, EN RESIDENCIA SAN TELMO. EXPDTE. Nº 41.

Aprobado expediente para contratar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de la **OBRA: 18/16-PD SUSTITUCIÓN DE REDES DE CALEFACCIÓN, ACS Y AFHS, EN RESIDENCIA SAN TELMO.**, se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de licitación a través de Anuncio en el B.O.P nº 98 de 17 de agosto de 2016.

Visto que durante el plazo otorgado para la presentación de proposiciones, NO HA SIDO PRESENTADA PROPOSICIÓN ALGUNA.

Vistos la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; y el R. D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Declarar desierto el procedimiento ABIERTO convocado para la contratación de la **OBRA: 18/16-PD SUSTITUCIÓN DE REDES DE CALEFACCIÓN, ACS Y AFHS, EN RESIDENCIA SAN TELMO. Expdte. 41, al no haberse presentado proposición alguna a dicha licitación.**

SEGUNDO.- Convocar, en su caso, nuevo procedimiento de licitación previo Informe de necesidad e idoneidad del Servicio correspondiente.

Palencia, a 13 de septiembre de 2016
EL DIPUTADO DELEGADO DE HACIENDA,
Y ASUNTOS GENERALES



Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,

